



GOBIERNO
DE TODOS



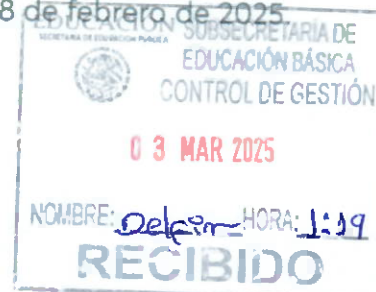
SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

CARTA COMPROMISO

1402

San Francisco de Campeche, Campeche a 28 de febrero de 2025

Dra. Angélica Noemí Juárez Pérez
Subsecretaria de Educación Básica
Secretaría de Educación Pública
de la Administración Pública Federal
Presente



De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial (S312) para el ejercicio fiscal 2025, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, me permito informar a usted que el Estado de Campeche expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución de dicho Programa.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Campeche, por conducto de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las referidas Reglas de Operación del Programa.

Atentamente.

Víctor Manuel Sarmiento Maldonado
Secretario de Educación del Poder
Ejecutivo del Estado de Campeche.



PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACION

C.c.p. Mtro. José Emilio Mejía Mateos. Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial. SEB, SEP. Para su conocimiento.

C.c.p. Roberto Herrera Maas. Subsecretario de Educación Básica y Normal.- Para su conocimiento.

C.c.p. Rodolfo Iván Pérez Vázquez. Subsecretario de Servicios Administrativos.- Para su conocimiento.

C.c.p. Ivonne Arlene de la Candelaria Dzul Euán. Subdirectora de Recursos Financieros.- Para su conocimiento

C.c.p. Archivo

Av. Maestros Campechanos s/n Col. Sascabtan C.P. 24090 Campeche, Cam. C.P. 24090 9811273350 ext 36703 subsbasica@cam.mecvaescuela.mx

Handwritten signature